



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Circular

Número: IF-2019-55031214-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 14 de Junio de 2019

Referencia: EX-2019-39594746-APN-DRS#MJ SANCIÓN AL COMERCIANTE HABITUALISTA
MODENA AUTO SPORT S.A.

CIRCULAR D.R.S. N° 38

SEÑOR/A ENCARGADO/A Y/O INTERVENTOR/A:

Me dirijo a usted con el objeto de poner en su conocimiento que en el marco de la Disposición N° 2019-150-APN-DNRNPACP#MJ, se ha determinado aplicar la sanción de SUSPENSIÓN prevista en el Digesto de Normas Técnico Registrales, Título II, Capítulo VI, Sección 8ª, artículo 8º, en el uso de las facultades delegadas en la Sección 3ª, artículo 3º, incisos a) y b), al concesionario MODENA AUTO SPORT S.A. (C.U.I.T. 30-70270248-4), por el término de CINCO (5) días.

A ese efecto, le comunico que dicha medida se hará efectiva a partir del día 15 de Julio hasta el 19 de Julio del corriente año, inclusive.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT.30715117564
Date: 2019.06.14 12:46:22 -03'00'

Marcelo Daniel Valle
Director
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT.30715117564
Date: 2019.06.14 12:46:23 -03'00'